

ES COPIA

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO

Oficina de Despacho

Villa Mercedes, 26 de octubre de 2021

Villa Mercedes, 26 de octubre de 2021

VISTO:

El CUDAP: EXP-UVM: N° 930/2021, mediante el cual la Dra. Mónica Roxana LOBOS, 'Comunica Renuncia a la Co-Coordinación del Proyecto Fortalecimiento a las Capacidades de Extensión Universitaria "La UNViMe Inserta en la Región", y;



CONSIDERANDO:

Que, la **Dra. Mónica Roxana LOBOS**, DNI N°17.284.049, eleva la renuncia al cargo de Co-Coordinación del Proyecto de extensión **LA UNVIME SE INSERTA EN LA REGIÓN**, aprobado por resolución **RESOL-2016-2370-E-APN-SECPU #ME**, en marco del Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de Extensión Universitaria, **CUDAP: EXP-UVM: N°339/2017**.

Que Secretaría de Extensión sugiere aceptar renuncia presentada por la **Dra. Mónica Roxana LOBOS** y remite al Rector para su consideración y en caso de corresponder dictar la Resolución.

Que el Rector visto lo actuado en el presente Expediente y lo aconsejado por la Secretaría de Extensión Universitaria, remite a la Oficina de Despacho a los efectos de emitir el acto administrativo correspondiente a la aceptación de la renuncia al cargo indicado.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR la renuncia a la Co-Coordinación del Proyecto de Fortalecimiento a las Capacidades de Extensión Universitaria "La UNViMe se Inserta en la Región" de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, presentada por la **Dra. Mónica Roxana LOBOS**, DNI N°17.284.049 a partir de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: AGRADECER a la Dra. Mónica Roxana LOBOS el aporte realizado dentro del proyecto de extensión.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese e insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R. N°608/2021

CPN Claudia Alejandra GRANDO
Directora Contable

A/C Secretaría de Hacienda y Administración RRN° 3/2021
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector

Universidad Nacional de Villa Mercedes